

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 2077

FECHA: 13/11/2025

R.U.T.:

NOMBRE: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 17072

GLOSA: RENDICION DP 7435 DEL 03/11/2025 ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40%, POR ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE A REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL SAG Y EL ENCARGO DEL SEGURO AGRÍCOLA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DÍA LUNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	D E B E	H A B E R
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	31,809
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	31,809	0
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,809	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	31,809
TOTAL:		63,618	63,618

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 6337
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 680
Fecha Transfer : 03/11/2025
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40%, POR ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE A REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL SAG Y EL ENCARGO DEL SEGURO AGRÍCOLA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DÍA LUNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
7435	03/11/2025		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	31,809
Total Egreso				31,809



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 6337
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 680
Fecha Transfer : 03/11/2025
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40%, POR ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE A REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL SAG Y EL ENCARGO DEL SEGURO AGRÍCOLA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DÍA LUNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
7435	03/11/2025		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	31,809
Total Egreso				31,809



Area Municipal

6396/**

Decreto de Pago N° 007435

Monte Patria, 03 de noviembre de 2025

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 31,809
En Palabras : TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO DE VIATICO 01 AL 40%, POR ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE A REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL SAG Y EL ENCARGO DEL SEGURO AGRÍCOLA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO EL DÍA LUNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	17072	03/11/2025	31,809

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		31,809
114-03-00-000-000-00	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	31,809	
Totales		31,809	31,809

Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/BBR/ZCC/KMMC

Anexos
EXPEDIENTE



Decreto Municipal 17072/2025

Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios

Monte Patria, 3 de noviembre de 2025

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldías.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Correo Electrónico de fecha 03 de noviembre de 2025 de Jefa de Gabinete, que autoriza la participación a reunión en la ciudad de Santiago a **Rodrigo Gutiérrez Fonfach**.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

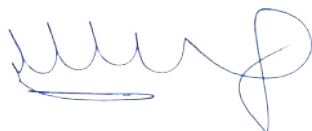
DECRETO

1. **AUTORIZA**, Cometido Funcionario a **RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH R.U.t N°** , Profesional a Honorarios, Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo. Para el día lunes 03 de noviembre de 2025, por el siguiente motivo;

Asiste en representación del Sr. Alcalde a reunión con el Director Nacional del SAG y el Encargo del Seguro Agrícola, en la ciudad de Santiago el día lunes 03 de noviembre de 2025.

2. **ANTICIPESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$31.809.-, con el siguiente detalle;
 - 01 Viático 40% \$31.809.-
3. **IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".
 - \$31.809.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Área de Gestión 2.8.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/dtr



Secretaría Departamento de Fomento

De: Elizabeth Laflor <elizabethlaflor@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 03 de noviembre de 2025 08:23
Para: secretariafomento@mpatria.cl; olgabarraza@mpatria.cl; veronicazarate@mpatria.cl
Asunto: RV: Cometido Santiago

Buen día.
Reenvío correo de arrastre, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atte.,



Elizabeth M. Laflor Cortés
Periodista
Jefa de Gabinete
✉ elizabethlaflor@mpatria.cl
☎ 532 354400 Anexo 353
📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Elizabeth Laflor [mailto:elizabethlaflor@mpatria.cl]
Enviado el: lunes, 3 de noviembre de 2025 8:22
Para: 'encargadofomento@mpatria.cl' <encargadofomento@mpatria.cl>; 'Francisco Juica' <franciscojuica@mpatria.cl>; 'Movilizacion' <movilizacion@mpatria.cl>; 'Alcaldia Montepatria' <alcaldia@mpatria.cl>; 'Concejo Municipal Monte Patria' <concejo@mpatria.cl>
CC: 'Cristian Herrera Peña' <cristianherrera@mpatria.cl>
Asunto: Cometido Santiago

Estimados, junto con saludar, envío el presente correo para que puedan asistir en representación del Alcalde a reunión con el **Director Nacional del SAG y el Encargado del Seguro Agrícola**. La audiencia será atendida en Santiago, este **lunes 03 de noviembre a las 13:00 horas**.

Asisten:
Encargado de Fomento Productivo
Concejal Renato Valderrama
Dirigente Río Rapel
Conductor Luis Chepillo

Para su conocimiento y trámites correspondientes.
Favor de realizar procedimiento administrativo con urgencia, ya que las personas ya van en camino.

Atte.,



Elizabeth M. Laflor Cortés

Periodista

Jefa de Gabinete

✉ elizabethlaflor@mpatria.cl

☎ 532 354400 Anexo 353

📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario				
R.u.t				
Nombre Completo		RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH		
Tipo Contrato		Honorarios - Profesional	Grado	11
Unidad		Depto de Fomento Productivo y Turismo		

2.- Detalle				
Asiste en representación del Sr. Alcalde a reunión con el Director Nacional del SAG y el Encargo del Seguro Agrícola, en la ciudad de Santiago el día lunes 03 de noviembre de 2025.				

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	31,809
03/11/2025	03/11/2025	0.4	Total Decreto	31,809
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Observaciones				

4.- En Palabras Total de la Planilla				
Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve pesos				

5.- Responsabilidad				
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.				

RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS - COMETIDOS

1.- Identificación del Funcionario				
R.u.t				
Nombre Completo	RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH			
Tipo Contrato	Honorarios - Profesional	Grado	11	
Unidad	Depto de Fomento Productivo y Turismo			

2.- Detalle				
Asiste en representación del Sr. Alcalde a reunión con el Director Nacional del SAG y el Encargo del Seguro Agrícola, en la ciudad de Santiago el día lunes 03 de noviembre de 2025.				

3.- Detalle Efectivo del Cometido				
Desde	Hasta	Fracción Días	Total Planilla	31,809
03/11/2025	03/11/2025	0.4	Total Decreto	31,809
3.1 Horarios			Devolución	
Hora Salida			Hora Llegada	
Observaciones				
Observaciones				

4.- En Palabras Total de la Planilla				
Treinta y Un Mil Ochocientos Nueve pesos				

5.- Responsabilidad				
Se deja expresa constancia de que el Funcionario(a) RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH asume la total responsabilidad por la veracidad, integridad y contenido del presente documento, el cual ha sido confeccionado conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales establecidos. Será dicho funcionario(a) quien deberá responder ante cualquier observación, inconsistencia o requerimiento de aclaración que pudiera derivarse de su contenido o estructura.				